

**DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES SOCIOAMBIENTALES**

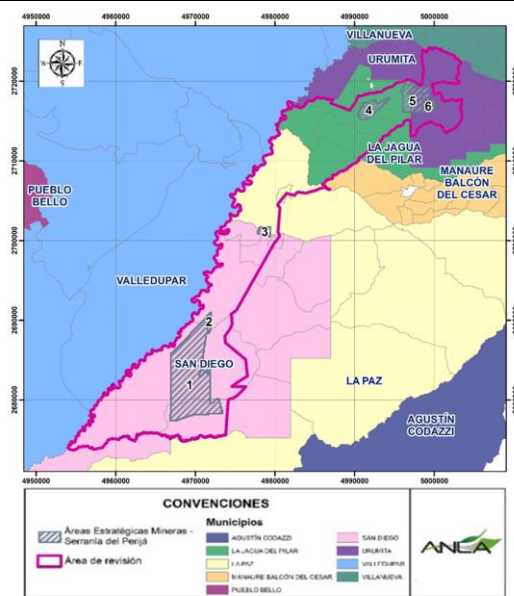
 Fecha de Actualización:  
**23/02/2021**
**INFORMACIÓN GENERAL DEL ÁREA DE REVISIÓN**

SOLICITANTE	NOMBRE DEL ÁREA	ALTITUD MAX (m s.n.m)	ALTITUD MIN (m s.n.m)	ÁREA (HA)	IDENTIFICADOR FIGURAS	REGIONALIZADO
ANM	Área de revisión**	2263	56	49824,6	Área de revisión	NO
ANM	Declaración Perijá Sur Bloque 1	357	73	4935,29	1	NO
ANM	Declaración Perijá Sur Bloque 2	113	84	101,63	2	NO
ANM	Declaración Perijá Sur Bloque 3	160	131	154,81	3	NO
ANM	Declaración Perijá Norte Bloque 4	435	138	469,07	4	NO
ANM	Bloque ZRP 315_1	913	230	784,22	5	NO
ANM	Bloque ZRP 321	955	500	341,45	6	NO

\*\* El área de revisión fue definida a partir de los límites político administrativos y de la red de drenaje a una escala 1:100.000, esto con la finalidad de delimitar una zona de análisis que contuviera los Bloques de interés y un área adicional donde se pueden extender impactos.


**UNIDADES TERRITORIALES**

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VEREDA	POLIGONO DE ANÁLISIS						Área de revisión
			1	2	3	4	5	6	
Cesar	San Diego	Nuevas Flores	x						x
		Los Brasiles	x	x					x
		Las Pitillas	x	x					x
		Cabecera Municipal			x				x
		Los Tupes			x				x
		Sin Definir							x
	La Paz	Varasblancas			x				x
		Sin Definir						x	
La Guajira	Urumita	La Esperanza( El Tirol)						x	x
		Potreriillo Pie Del Cerro					x	x	x
	La Jagua Del Pilar	Sin Definir				x	x		x
		La Palma							x
		Sin Definir				x			x
		Sin Definir				x			x

**DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES TERRITORIALES**


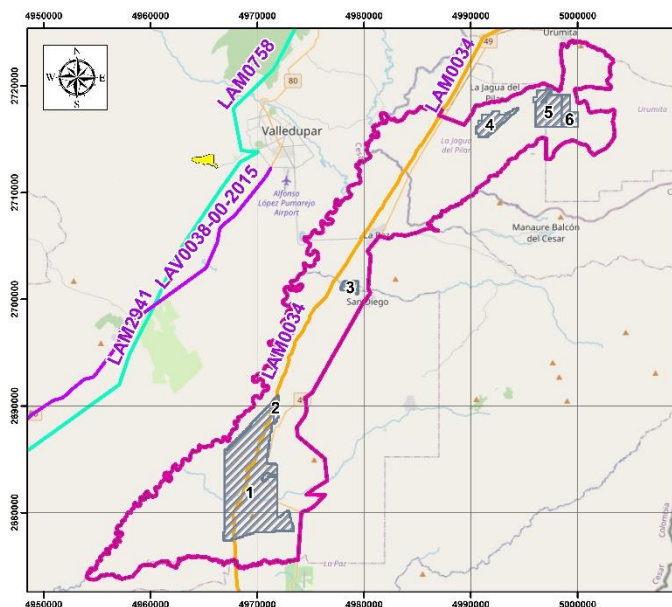


PROYECTOS EN ESTADO DE LICENCIAMIENTO

EXPEDIENTE	SECTOR	SUBSECTOR*	NOMBRE DEL PROYECTO	DISTANCIA AL POLIGONO (Km)**						Área de revisión
				1	2	3	4	5	6	
LAM0034	Hidrocarburos	Transporte y conducción	Gasoducto Ballenas Barrancabermeja	0	0	0,83	3,3	6,8	9	0
LAM0758	Energía	Líneas de Transmisión	Línea de Transmisión a 220 Kv Valledupar-Cuestecita	23,2	23	14,6	19,2	22,8	25,2	10
LAM2941	Energía	Líneas de Transmisión	Línea de Transmisión A 500 Kv, Circuito Sencillo Bolivar – Copy – Ocaña – Primavera y Asociadas	13,9	11,8	14,63	20,7	26,2	29,1	8,5
LAV0052-00-2018	Energía	Proyectos de exploración y uso de energías alternativas	Estudio de Impacto Ambiental Proyecto Fotovoltaico Celsia Solar Valledupar	22,4	22,5	16,5	24,7	30,3	32,9	10,5
LAV0038-00-2015	Infraestructura	Segunda Calzada	Ruta Del Sol Sector 3 - Construcción Segunda Calzada De Valledupar - Bosconia - Ye De Ciénaga	14,5	17,0	12	19,58	25,3	27,5	8

\* La distancia de cero (0) km indica superposición sobre el bloque

DISTRIBUCIÓN DE LOS PROYECTOS EN ESTADO DE LICENCIAMIENTO

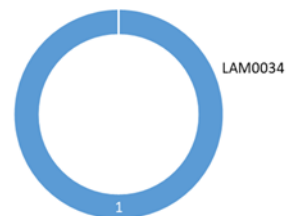


**CONVENCIONES**

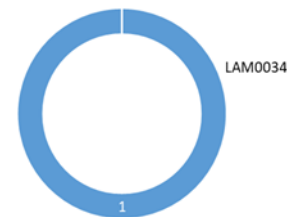
Áreas Estratégicas Mineras - Serranía del Perijá	<b>Sub Sector</b>
Área de revisión	Líneas de Transmisión
	Segundas Calzadas
	Transporte y Conducción
	Energía Alternativa

CANTIDAD DE PROYECTOS POR SUB SECTOR

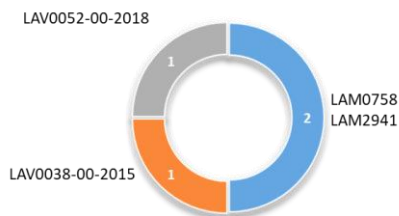
SUPERPOSICIÓN CON BLOQUES



SUPERPOSICIÓN CON ÁREA DE REVISIÓN



EXTERNOS A LOS BLOQUES Y ÁREA DE REVISIÓN



■ Líneas de Transmisión ■ Segunda Calzada ■ Energía Alternativa

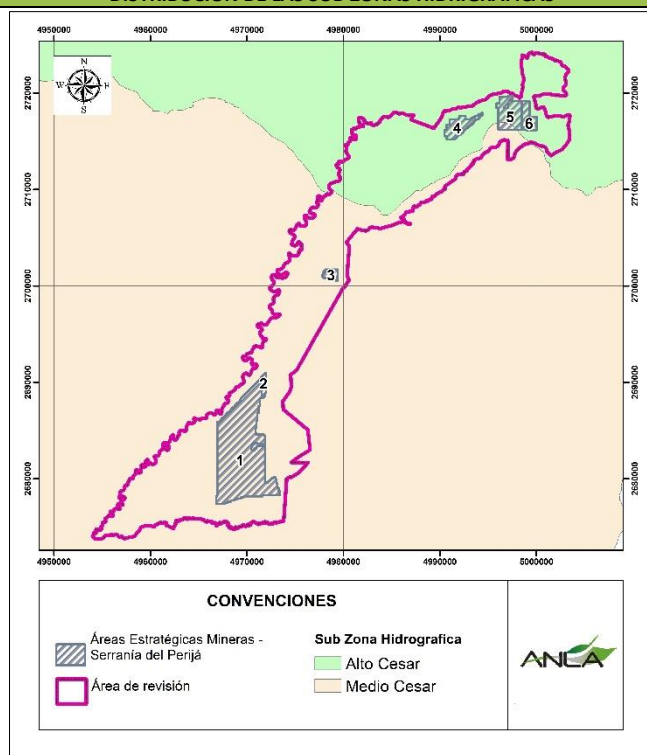
**UNIDADES HIDROLÓGICAS (ENA, 2018) <sup>1</sup>**

AH	ZH	SZH	IRH	IUA <sup>2</sup>		IVH <sup>3</sup>		PORCENTAJE DE CUBRIMIENTO (%)						
				AÑO MEDIO	AÑO SECO	AÑO MEDIO	AÑO SECO	1	2	3	4	5	6	Área de revisión
Magdalena Cauca	Cesar	Alto Cesar	Baja	Moderado	Muy Alto	Alta	Alta	0	0	0	100	84	100	32
		Medio Cesar	Baja	Alto	Critico	Alta	Muy Alta	100	100	100	0	16	0	68

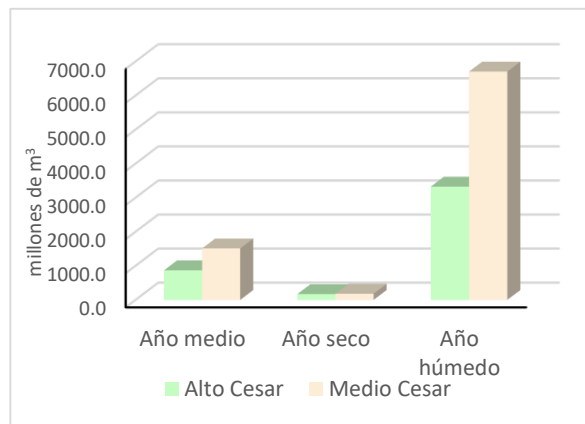
**OBSERVACIONES**

Se debe tener en cuenta que unidades hidrográficas con un Índice de vulnerabilidad hídrica (IVH) Alta y Muy Alta, representan un alto grado de fragilidad para mantener una oferta para el abastecimiento de agua. Bajo esto se requiere medidas enfocadas al manejo adecuado del recurso hídrico como : 1) Optimizar el uso de los recursos hídricos, de tal forma que solo se solicite la cantidad de agua necesaria para la ejecución del proyecto; 2) Considere reducir los volúmenes de captación o vertimiento sobre el recurso hídrico en épocas de estiaje y/o transición.

**DISTRIBUCIÓN DE LAS SUB ZONAS HIDROGRÁFICAS**



**OFERTA HÍDRICA DISPONIBLE**



**ÁREAS PROTEGIDAS (RUNAP)**

POLIGONO	TIPO DE ÁREA PROTEGIDA	NOMBRE	PORCENTAJE DE CUBRIMIENTO (%)
Área de revisión	Áreas prioritarias de conservación	Arbustales secos del valle del Cesar	6
Polígono 1	Áreas prioritarias de conservación	Arbustales secos del valle del Cesar	15

**OBSERVACIONES**

<sup>1</sup> Estudio Nacional del Agua, 2018

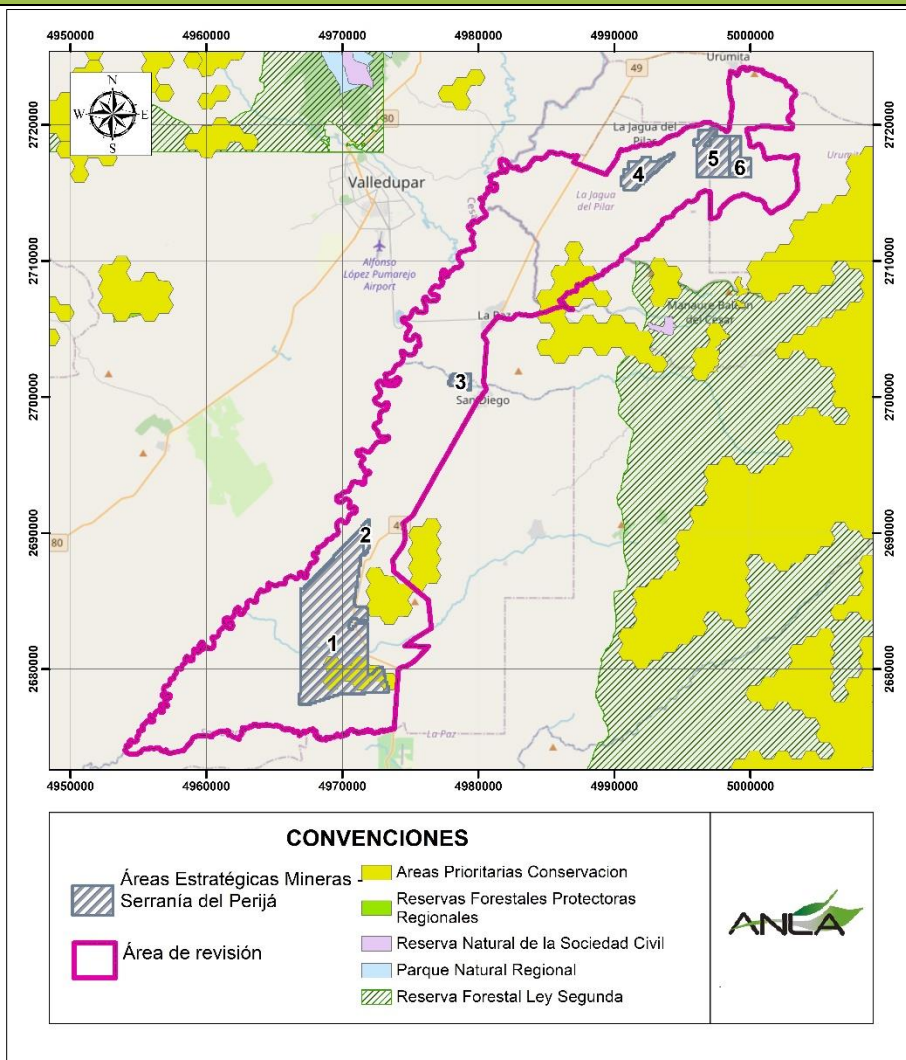
<sup>2</sup> El Índice del Uso del Agua (IUA), corresponde a la cantidad de agua utilizada por los diferentes sectores usuarios, en un período determinado (anual, mensual) y por unidad espacial de subzona hidrográfica y cuencas abastecedoras de acueductos en relación con la oferta hídrica superficial disponible para las mismas unidades de tiempo y espaciales (IDEAM).

<sup>3</sup> El Índice de Vulnerabilidad al Desabastecimiento Hídrico (IVH), permite identificar el grado de fragilidad del sistema hídrico para mantener una oferta para el abastecimiento de agua

Las áreas prioritarias de conservación Arbustales Secos del Valle del Cesar son consideradas como estratégicas para garantizar la conservación de los remanentes arbustivos y de vegetación xerofítica que se conectan con el Complejo de arbustales de la media Guajira, consolidándose como un corredor para la propagación y la movilidad de especies de rango restringido (*Sakesphorus melanonotus*, *Neocrex colombianus*)

<https://www.sirapcaribe.org/wp-content/uploads/2019/05/AREASPRIORITARIASPORT.pdf>

**DISTRIBUCIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS**



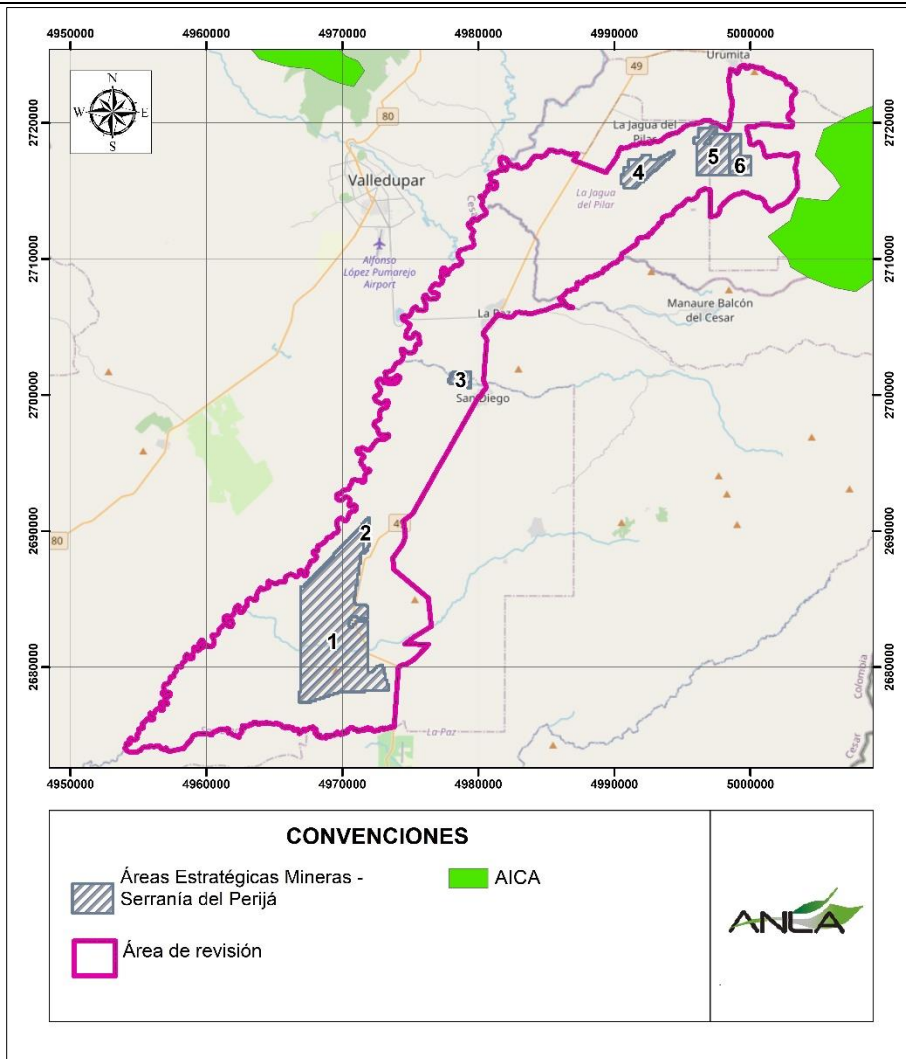
**ÁREAS DE DISTINCIÓN INTERNACIONAL (AICAS Y RAMSAR)**

POLIGONO	TIPO DE ÁREA DE DISTINCIÓN INTERNACIONAL	NOMBRE	PORCENTAJE DE CUBRIMIENTO (%)
N/A	N/A	N/A	N/A

**OBSERVACIONES**

El área de interés no se cruza con AICAS ni RAMSAR.

**DISTRIBUCIÓN DE LAS ÁREAS DE DISTINCIÓN INTERNACIONAL**

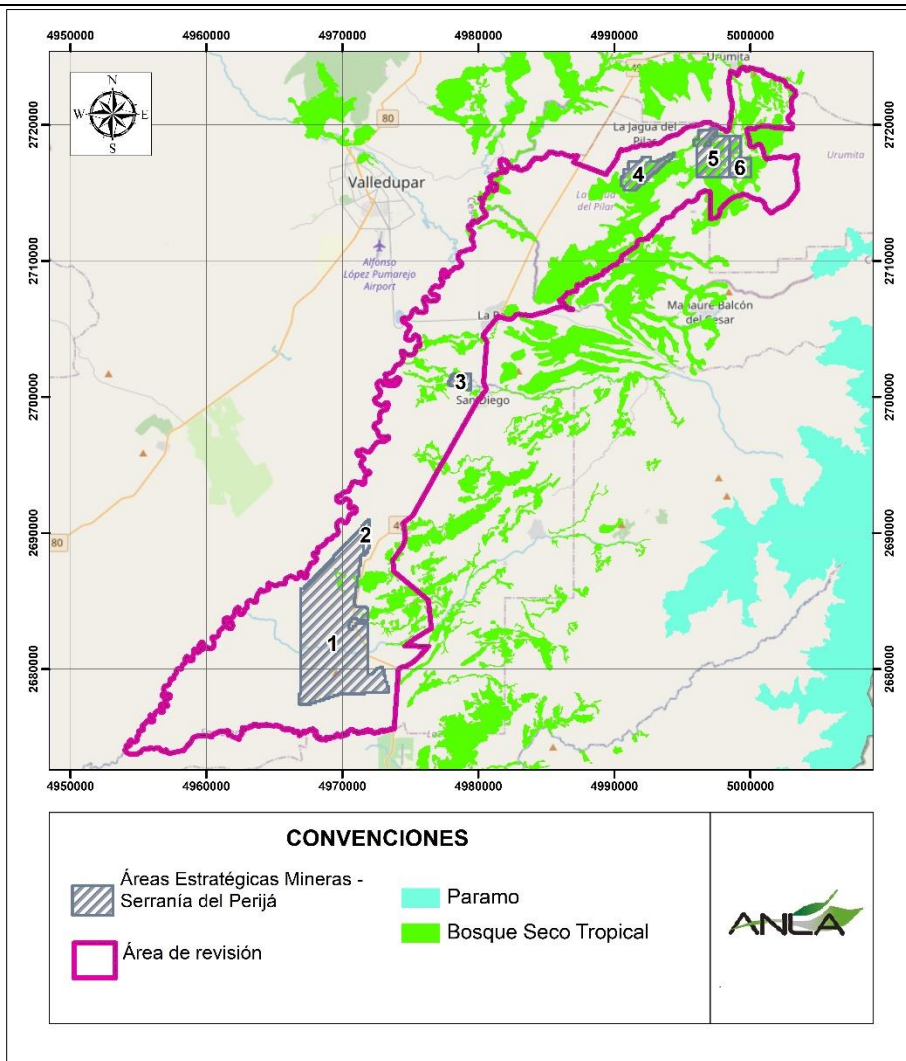


**ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS (bosques secos y paramos)**

Las áreas de ecosistemas estratégicos son objeto de revisión minuciosa en el proceso de evaluación por lo que se sugiere aumentar el esfuerzo de muestreo e implementar medidas de manejo enfocadas en la restauración o rehabilitación de estos ecosistemas. Adicionalmente debe tener en cuenta que en caso de intervenir áreas en ecosistemas estratégicos se debe aplicar el máximo factor de compensación.

POLIGONO	ECOSITEMA ESTRATEGICO	PORCENTAJE DE CUBRIMIENTO (%)
Polígono 1	Bosque seco tropical	1,7
Polígono 3	Bosque seco tropical	32,5
Polígono 4	Bosque seco tropical	60,8
Polígono 5	Bosque seco tropical	52,1
Polígono 6	Bosque seco tropical	56,2
Área de revisión	Bosque seco tropical	17

**DISTRIBUCIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS**



**ÁREAS ESPECIALES (ANT<sup>4</sup>, 2021)**

TIPO DE ÁREA ESPECIAL	NOMBRE	DISTANCIA AL POLIGONO (Km)**						
		1	2	3	4	5	6	Área de revisión
Resguardo Indígena	CAÑO PADILLA	20	19	12	19	19	18	10
	EL ROSARÍO, BELLAVISTA Y YUKATÁN	14	16	20	34	36	39	9
Pretensión Étnica Indígena	EL ROSARIO, BELLAVISTA Y YUCATAN	0	0	9	28	32	30	0
	MENKUE, MISAYA Y LA PISTA	0,8	11	24	42	46	48	0
	CAÑO PADILLA	13	12	0	18	22	25	0
	LAGUNA EL COSO CINCO CAMINOS	13	23	0	19	22	24	0
	IROKA	14	24	38	56	58	60	11
	ARHUACO	33	32	22	20	27	30	12

\* La distancia de cero (0) km indica superposición sobre el bloque

	TIPO DE ÁREA ESPECIAL	NOMBRE	PORCENTAJE DE CUBRIMIENTO (%)
Área de revisión	Pretensión Étnica Indígena	EL ROSARIO, BELLAVISTA Y YUCATAN	12
	Pretensión Étnica Indígena	MENKUE, MISAYA Y LA PISTA	2

<sup>4</sup> Agencia nacional de Tierras

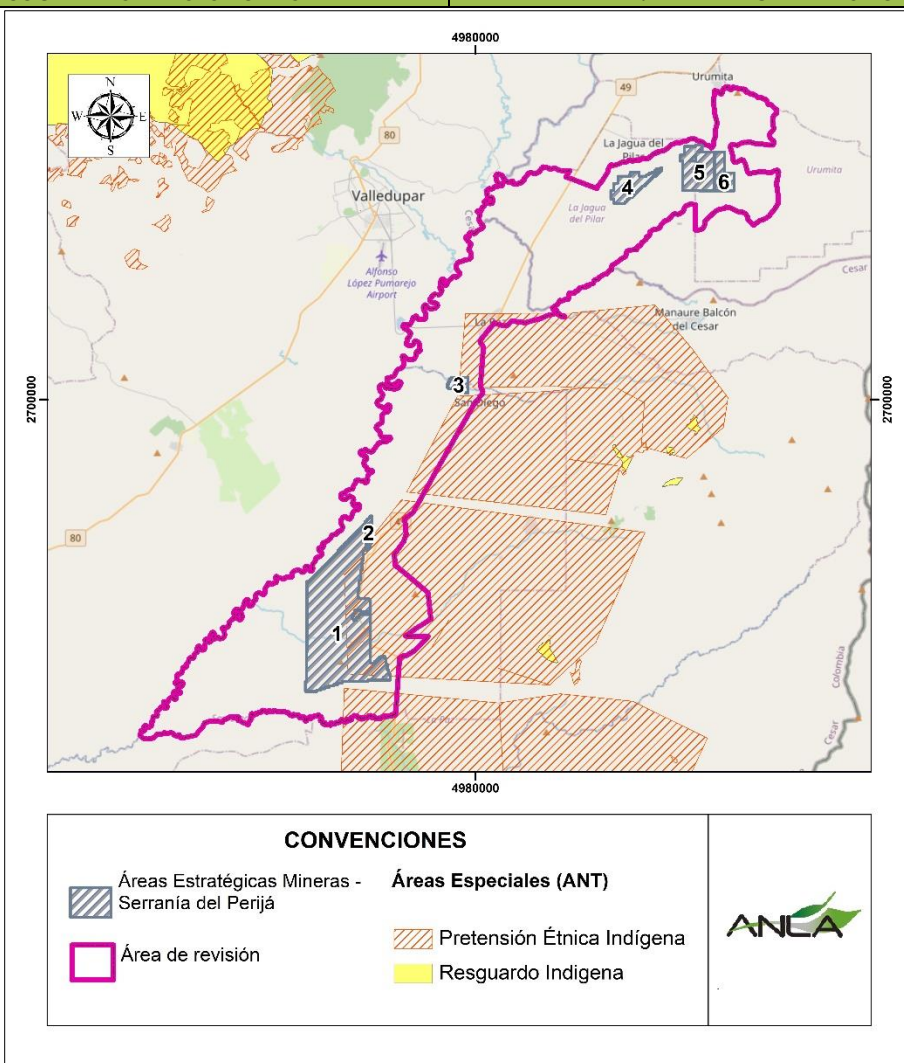
	Pretensión Étnica Indígena	CAÑO PADILLA	2
	Pretensión Étnica Indígena	LAGUNA EL COSO CINCO CAMINOS	3
Polígono 1	Pretensión Étnica Indígena	EL ROSARIO	32
Polígono 2	Pretensión Étnica Indígena	EL ROSARIO	22
Polígono 3	Pretensión Étnica Indígena	LAGUNA EL COSO CINCO CAMINOS	34

**OBSERVACIONES**

Las áreas de interés se superponen con predios de pretensión étnica indígena del pueblo Yukpa, los cuales actualmente se encuentran en revisión por parte de la ANT y no se identifica un tiempo aproximado para la formalización de dichos territorios. Es recomendable elevar consulta directamente a la ANT y/o realizar la solicitud de expedición de certificado de presencia o no de comunidades étnicas por parte de la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa.

**DISTRIBUCIÓN DE LAS ÁREAS ESPECIALES**

**% DE ÁREA POR ÁREA ESPECIALES**











DENUNCIAS AMBIENTALES

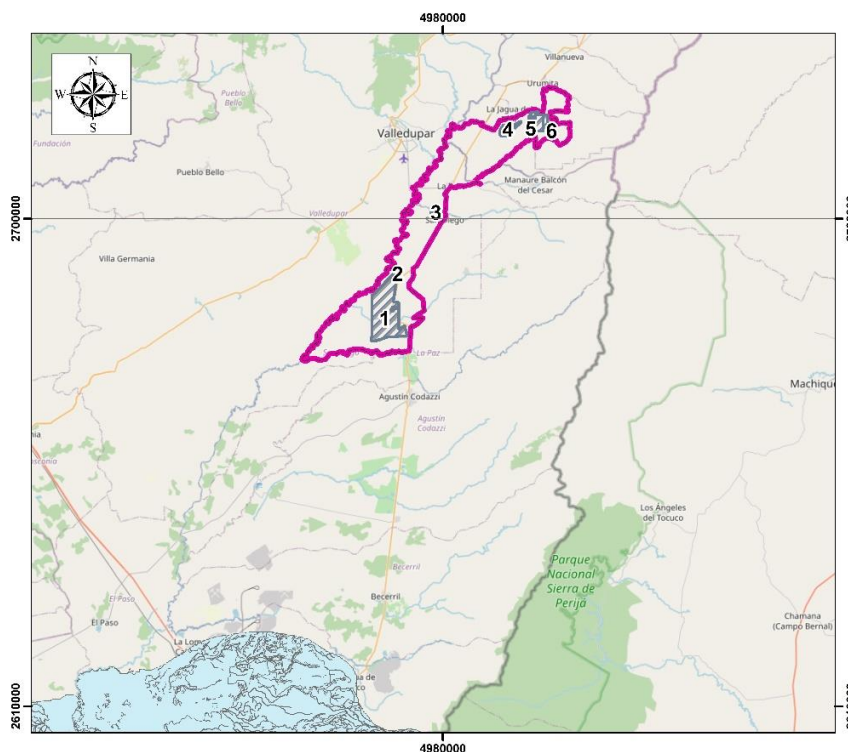
EXPEDIENTE	SECTOR	DENUNCIA	MUNICIPIO	VEREDA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

SENTENCIAS QUE VINCULAN A ANLA

El área de revisión no presenta sentencias.

 <b>INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN</b>				
INSTRUMENTOS DEL RECURSO HÍDRICO				
TIPO DE INSTRUMENTO	UNIDAD HIDROGRÁFICA	CORPORACIÓN	ESTADO DEL INSTRUMENTO	ACTO ADMINISTRATIVO
PORH	Río Cesar	CORPOCESAR	Aprobado	Resolución 1296 de 16 de noviembre de 2016
<b>OBSERVACIONES</b>				
INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD				
TIPO DE INSTRUMENTO	CORPORACIÓN		ACTO ADMINISTRATIVO	
PGOF	CORPOCESAR		Resolución 1235 del 8 de noviembre de 2016	
PERMISOS DE USO Y APROVECHAMIENTO				
 <b>CAPTACIÓN DE AGUA SUPERFICIAL</b>				
El área de revisión no cuenta con permisos de captación de agua superficial registrados en la base corporativa de la ANLA				
 <b>CAPTACIÓN DE AGUA SUBTERRANEA</b>				
El área de revisión no cuenta con permisos de captación de agua subterránea registrados en la base corporativa de la ANLA				
 <b>VERTIMIENTOS</b>				
El área de revisión no cuenta con permisos de vertimiento registrados en la base corporativa de la ANLA				
 <b>OCUPACIONES DE CAUCE</b>				
El área de revisión no cuenta con permisos de ocupación de cauce registrados en la base corporativa de la ANLA				
 <b>PERMISOS DE EMISIONES</b>				
El área de revisión no cuenta con permisos de emisión registrados en la base corporativa de la ANLA				
 <b>PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL</b>				
El área de revisión no cuenta con permisos de aprovechamiento forestal registrados en la base corporativa de la ANLA				
 <b>COMPENSACIÓN E INVERSIÓN DEL 1%</b>				
EXPEDIENTE	ESTADO COMPENSACIÓN		ESTADO INVERSIÓN DEL 1%	
LAM0034	Aprobado en ejecución		No Aplica (Sin obligaciones)	
LAM0758	No Aplica (Sin obligaciones)		No Aplica (Sin obligaciones)	
LAM2941	Evaluación		No Aplica (Sin obligaciones)	
LAV0038-00-2015	No Aplica (Sin obligaciones)		No Aplica (Sin obligaciones)	
<b>OBSERVACIONES</b>				
A 50 Km del área de revisión se ubica la sub región de Zapatosa la cual se encuentra priorizada para el desarrollo de acciones de compensación ambiental e inversión forzosa de no menos del 1%, definida a partir de un trabajo articulado entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, el Instituto Alexander Von Humboldt y Parques Nacionales Naturales y seis de las principales ONG ambientales del país como The Nature Conservancy, Conservación Internacional, WWF, Wildlife Conservation Society, el Fondo Para la Acción Ambiental y la Fundación Natura.				
<b>ÁREA CERCANAS PRIORIZADAS PARA LA COMPENSACIÓN Y BIODIVERSIDAD</b>				





**CONVENCIONES**

	Áreas Estratégicas Mineras - Serranía del Perijá		Área priorizada para la compensación y la biodiversidad
	Área de revisión		Natura Zapatosá

**SENSIBILIDAD AMBIENTAL**



**SENSIBILIDAD DEL COMPONENTE HÍDRICO SUPERFICIAL**

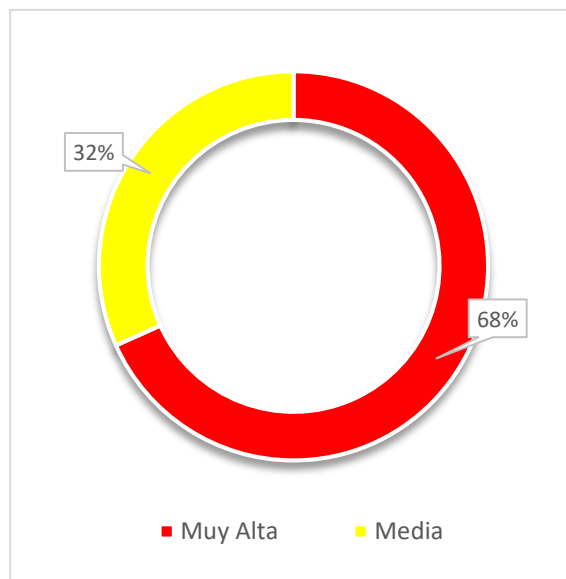
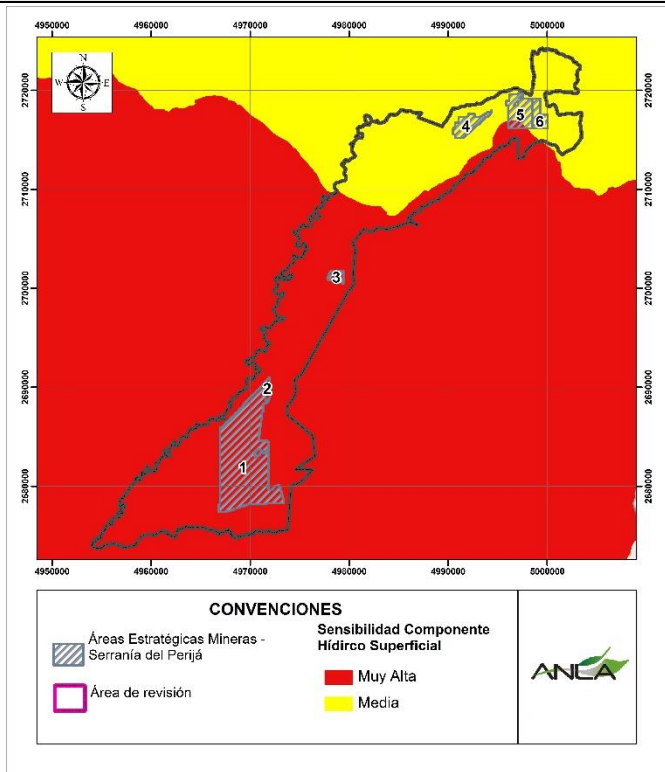
CLASIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN	
<b>Media</b>	Subzona hidrográfica con una criticidad sobre la oferta hídrica Alta; criticidad sobre el índice IACAL Muy Alto y un porcentaje de transformación de zonas potencialmente inundables Muy Alto y un número de proyectos Bajo.	
<b>Muy Alta</b>	Subzona hidrográfica con una criticidad sobre la oferta hídrica Alta, un IACAL Muy Alto y un porcentaje de transformación de zonas potencialmente inundables Muy Alto y un número de proyectos Alto	
POLIGONO	SENSIBILIDAD	PORCENTAJE DE ÁREA (%)
Área de revisión	Media	32
Polígono 1	Muy Alta	68
Polígono 2	Muy Alta	100
Polígono 3	Muy Alta	100
Polígono 4	Media	100
Polígono 5	Muy Alta	15
Polígono 6	Media	84

**OBSERVACIONES**

La unidad de análisis para determinar la sensibilidad hídrica es la subzona hidrográfica, donde aquellas con una Muy Alta sensibilidad deben contar con medidas de manejo y seguimiento al recurso hídrico enfocadas al uso eficiente del agua, principalmente, cuando se cuenten con permisos de uso y aprovechamiento, o con actividades que impacten directa o indirectamente el recurso hídrico superficial. Igualmente considerar disminuir el uso y demanda del recurso en temporada seca. Adicionalmente, con el objetivo de mitigar los impactos sobre la calidad de agua se debe realizar el manejo adecuado del agua residual doméstica y/o no doméstica generada en el Proyecto Obra o Actividad (POA), implementando sistemas de almacenamiento y tratamiento para vertimiento al medio o implementando estrategias de reúso, y/o entrega a un tercero autorizado

**DISTRIBUCIÓN SENSIBILIDAD DEL COMPONENTE HÍDRICO SUPERFICIAL**

**% DE ÁREA POR SENSIBILIDAD**



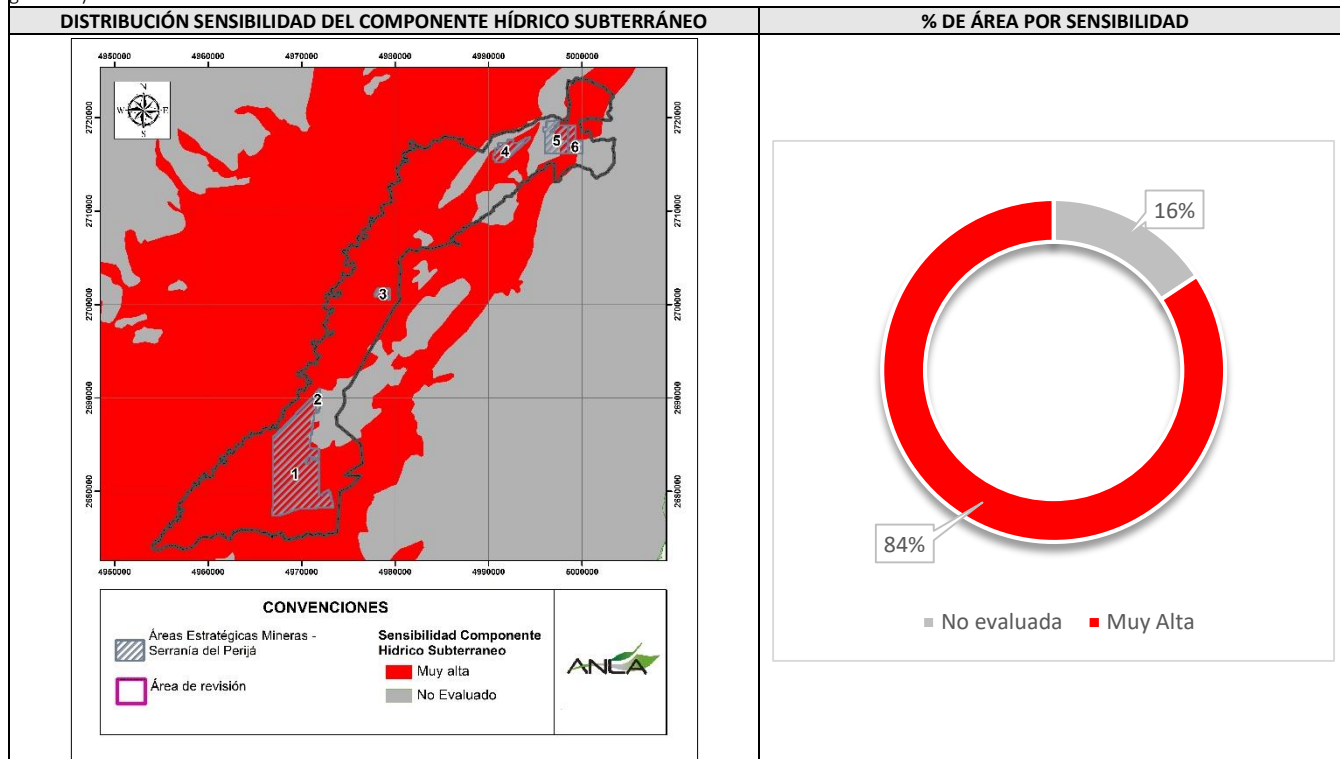
**SENSIBILIDAD DEL COMPONENTE HÍDRICO SUBTERRÁNEO**

CLASIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN	
No evaluada	Ausencia de cartografía de sistemas acuíferos	
Muy alta	Una muy alta presencia y escala de proyectos mineros	
POLIGONO	SENSIBILIDAD	PORCENTAJE DE ÁREA (%)
Área de revisión	No evaluada	16
	Muy alta	84
Polígono 1	No evaluada	1
	Muy Alta	99
Polígono 2	No evaluada	77
	Muy Alta	23
Polígono 3	Muy Alta	100
	No evaluada	4
Polígono 4	Muy Alta	96
	No evaluada	62
Polígono 5	Muy Alta	38
	No evaluada	18
Polígono 6	Muy Alta	82

**OBSERVACIONES**

Las áreas con Muy Alta sensibilidad deben contar con medidas de manejo y seguimiento al recurso hídrico más rigurosas, principalmente, cuando se cuenten con permisos de uso y aprovechamiento, o con actividades que impacten directa o indirectamente el recurso hídrico subterráneo. Con la finalidad de tener

un buen manejo del recurso hídrico subterráneo y mitigar los impactos sobre la presión de los acuíferos, se sugiere las siguientes medidas de manejo 1) Instalar equipos de medición que se encuentren debidamente calibrados en los pozos objeto de concesión y no superar el caudal concesionado y régimen de operación de los pozos de agua subterránea autorizados, con el fin de permitir la recuperación del acuífero. 2) Implementar las actividades establecidas en el Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua – PUEAA. 3) Instalar dispositivos como elementos impermeabilizantes, barreras de baja permeabilidad u otros dispositivos que eviten el flujo excesivo de agua subterránea hacia los pit minero y/u obras subterráneas, tales como: túneles viales e hidráulicos, bóvedas, galerías y minería subterránea.



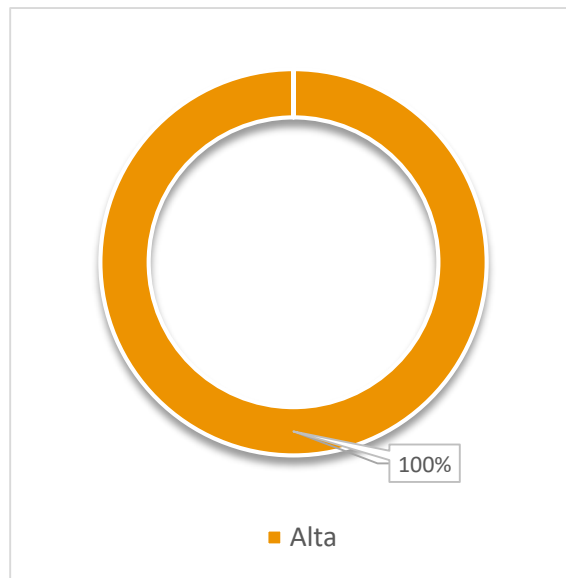
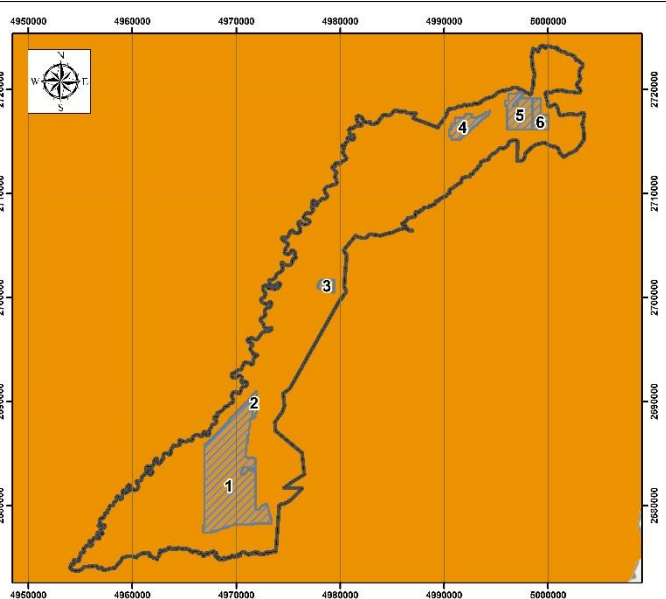
**SENSIBILIDAD DEL COMPONENTE ATMOSFÉRICO**

CLASIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Alta	La región de precipitación del Caribe hace parte del área de impactos directos e indirectos por parte de proyectos, obras o actividades que refieren un importante aporte al incremento de fuentes de emisiones atmosféricas en la zona, que pueden generar cambios en las concentraciones de PM10 y PM2.5, y cambios en los niveles de presión sonora de la región

POLIGONO	SENSIBILIDAD	PORCENTAJE DE ÁREA (%)
Área de revisión	Alta	100
Polígono 1	Alta	100
Polígono 2	Alta	100
Polígono 3	Alta	100
Polígono 4	Alta	100
Polígono 5	Alta	100
Polígono 6	Alta	100

**OBSERVACIONES**  
 Se sugiere implementar medidas de manejo que prevengan y mitiguen las emisiones atmosféricas como: 1) Sistemas de control que permitan la mitigación de gases y/o material particulado de las fuentes de emisión de gases y/o material particulado en el POA, y realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de dichos sistemas. 2) Procesos de reducción de emisiones fugitivas o dispersas para fuentes fijas, tales como: buenas prácticas (riego de vías, cubrimiento y humedecimiento de áreas expuestas a la acción del viento, programa de control de fugas, mantenimiento periódico de equipos, reducir el área y el tiempo de exposición de los materiales almacenados). 3) Procesos de reducción de emisiones de fuentes móviles, tales como: inspecciones, mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos, revisión técnico-mecánica.

DISTRIBUCIÓN SENSIBILIDAD DEL COMPONENTE ATMOSFERICO	% DE ÁREA POR SENSIBILIDAD
--	----------------------------



**SENSIBILIDAD DEL COMPONENTE BIÓTICO**

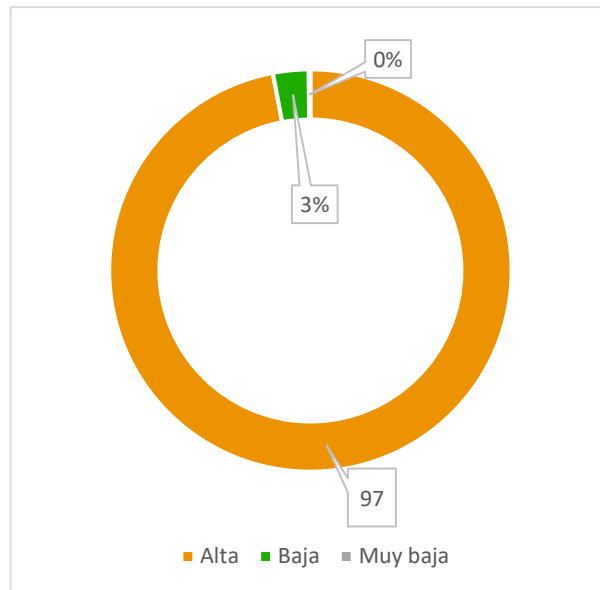
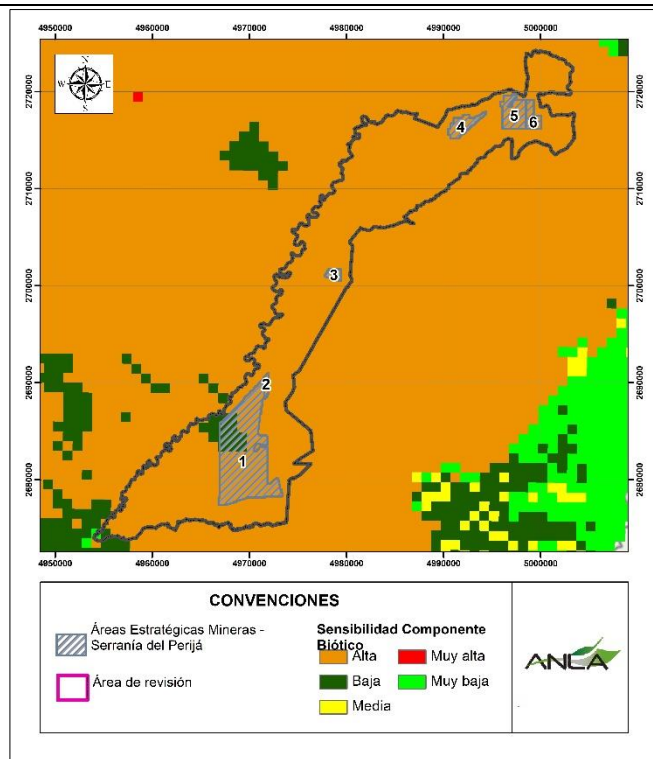
CLASIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN	
Alta	Áreas "corredor" prioritarias para la conectividad ecológica, ecosistemas de alta criticidad y baja representatividad	
Baja	Ecosistemas de media a muy baja representatividad, y media criticidad	
POLIGONO	SENSIBILIDAD	PORCENTAJE DE ÁREA (%)
Área de revisión	Alta	97
	Baja	3
Polígono 1	Baja	17
Polígono 2	Alta	83
Polígono 3	Alta	100
Polígono 4	Alta	100
Polígono 5	Alta	100
Polígono 6	Alta	100

**OBSERVACIONES**

El área de interés que se encuentre en sensibilidad biótica alta, la intervención sobre los elementos sensibles debe ser la menor posible y en ese entendido, el usuario debería garantizar y demostrar que sus diseños contemplan aspectos para la mitigación del impacto que disminuyan la acumulación de impactos; con la finalidad de mitigar impactos sobre la fauna se recomienda realizar capacitaciones y sensibilización de los trabajadores y comunidades, la instalación de avisos de paso de fauna y la implementación de barreras físicas para evitar ingreso de individuos a áreas específicas del POA.

En caso de compensación, se recomienda que estén enfocadas en la restauración o rehabilitación de ecosistemas amenazados y sensibles en la zona, así como establecimiento y mantenimiento de corredores y/o estructuras de conectividad ecológica; la revegetalización de áreas, bordes y claros (efecto borde y/o fragmentación) y actividades de restauración activa como: 1) Plantaciones forestales protectoras 2) Revegetalización y/o empradización de áreas y/o taludes.

DISTRIBUCIÓN SENSIBILIDAD DEL COMPONENTE BIÓTICO	% DE ÁREA POR SENSIBILIDAD
--	----------------------------



**SENSIBILIDAD DEL COMPONENTE SOCIAL**

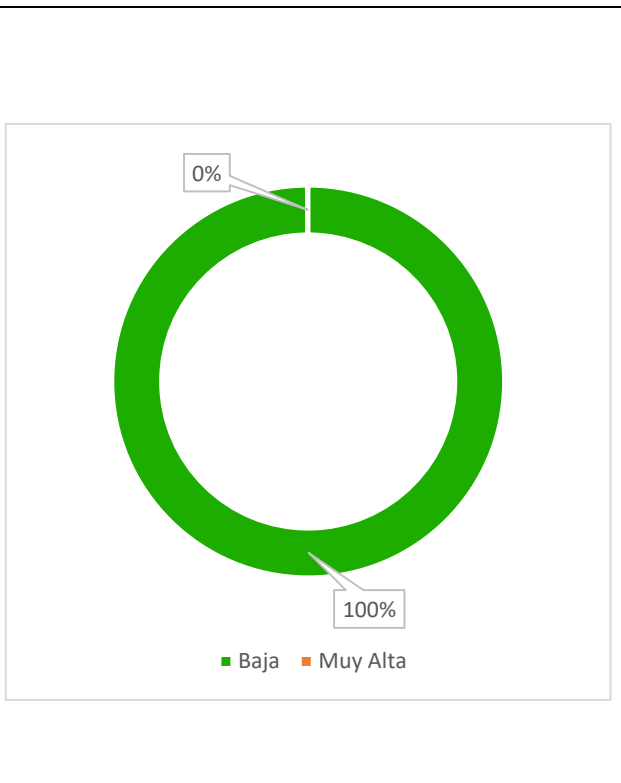
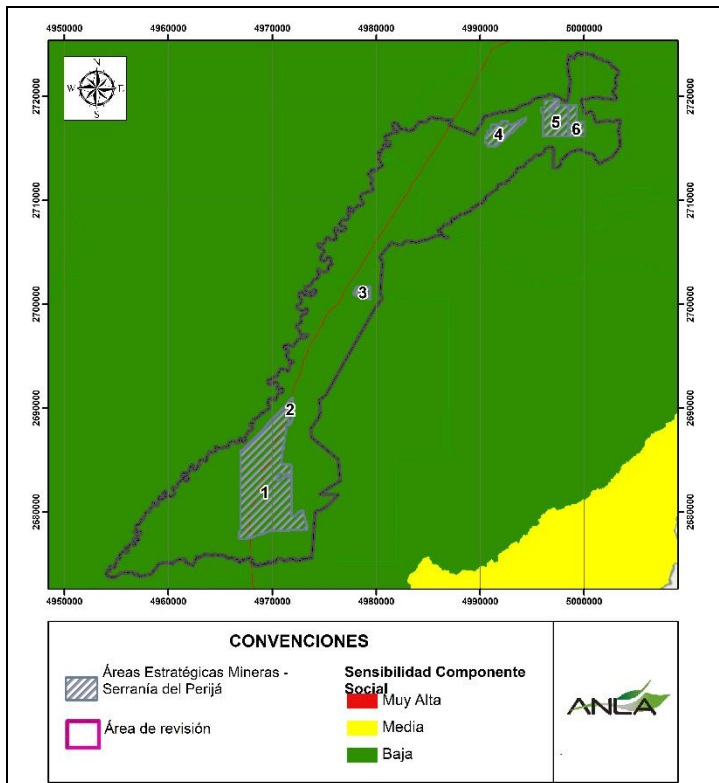
CLASIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN	
Muy Alta	Área de superposición con proyecto que incluye trámite jurídico	
Baja	Sin quejas y sin proceso judicial	
POLIGONO	SENSIBILIDAD	PORCENTAJE DE ÁREA (%)
Área de revisión	Muy Alta	0,01
	Baja	100
Polígono 1	Baja	99,9
	Muy Alta	0,1
Polígono 2	Baja	99
	Muy Alta	1
Polígono 3	Baja	100
Polígono 4	Baja	100
Polígono 5	Baja	100
Polígono 6	Baja	100

**OBSERVACIONES**

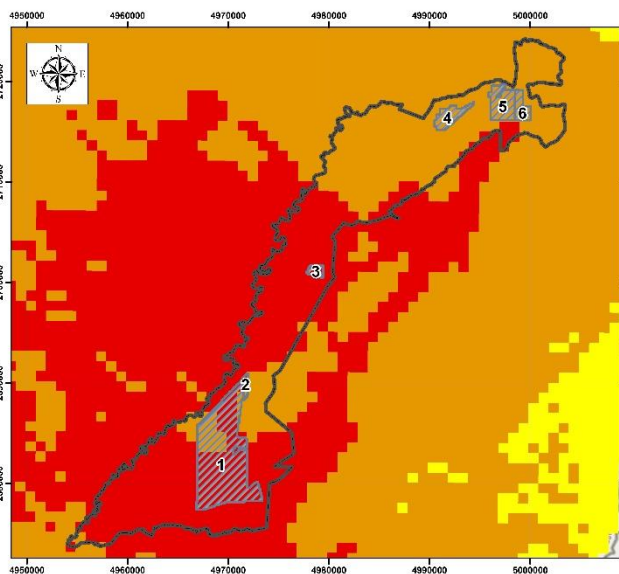
Se sugiere para la prevención de conflictos con las comunidades, implementar un sistema de relacionamiento comunitario (SRC) con los grupos de interés, comunidades del área de influencia del proyecto, autoridades locales, regionales y nacionales y organizaciones civiles que, con canales de información, sensibilización y capacitación a la comunidad, así como la atención de PQR, de tal forma que el área continúe con un bajo número de quejas. Adicionalmente, implementar escenarios, instrumentos y/o mecanismos de concertación y comunicación con la comunidad e instituciones, previo a la realización de: obras, suspensiones temporales, traslados, reconstrucciones y/o protección de infraestructuras, escenarios sociales, comunitarios y de servicios públicos. En relación con los trámites jurídicos se genera una alerta en relación a proyectos contiguos o superpuestos con alguna problemática judicial asociada.

**DISTRIBUCIÓN SENSIBILIDAD DEL COMPONENTE SOCIAL**

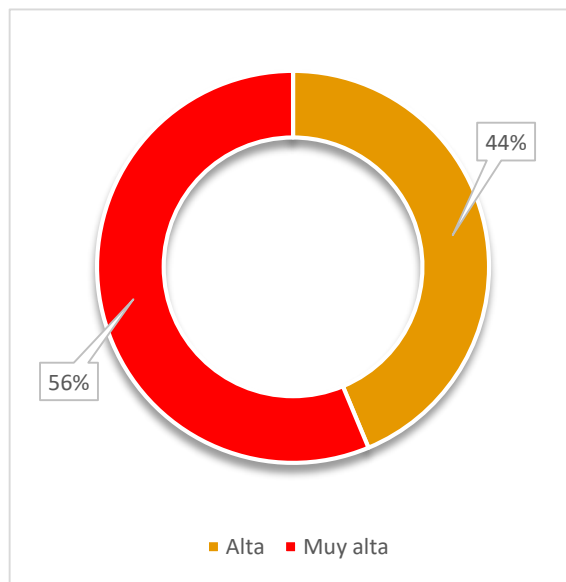
**% DE ÁREA POR SENSIBILIDAD**



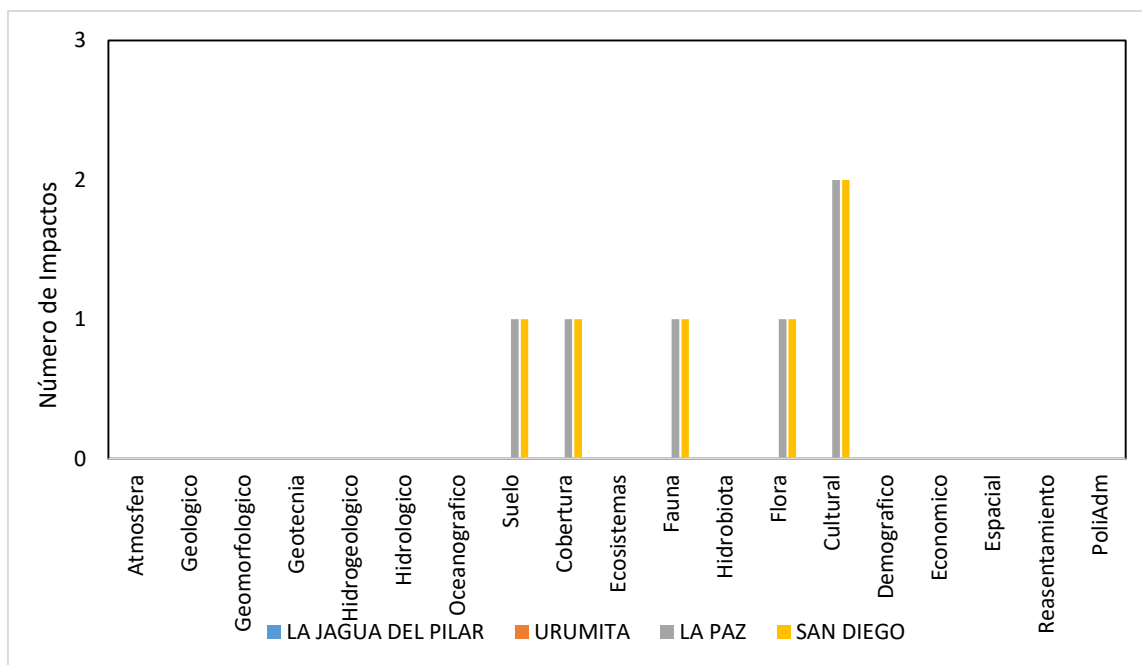
SENSIBILIDAD AMBIENTAL FINAL		
CLASIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN	
Muy Alta	Se identifica una muy alta sensibilidad del componente hídrico subterráneo	
Alta	Se identifica una muy alta sensibilidad del componente biótico y atmosférico	
POLIGONO	SENSIBILIDAD	PORCENTAJE DE ÁREA (%)
Área de revisión	Muy Alta	56
	Alta	44
Polígono 1	Alta	19
Polígono 2	Muy alta	81
	Alta	56
Polígono 3	Muy alta	44
Polígono 4	Muy alta	100
Polígono 5	Alta	100
Polígono 6	Alta	100
DISTRIBUCIÓN SENSIBILIDAD AMBIENTAL FINAL		% DE ÁREA POR SENSIBILIDAD



CONVENCIONES	
	Áreas Estratégicas Mineras - Serranía del Perijá
	Área de revisión
	Muy alta
	Media
	Alta

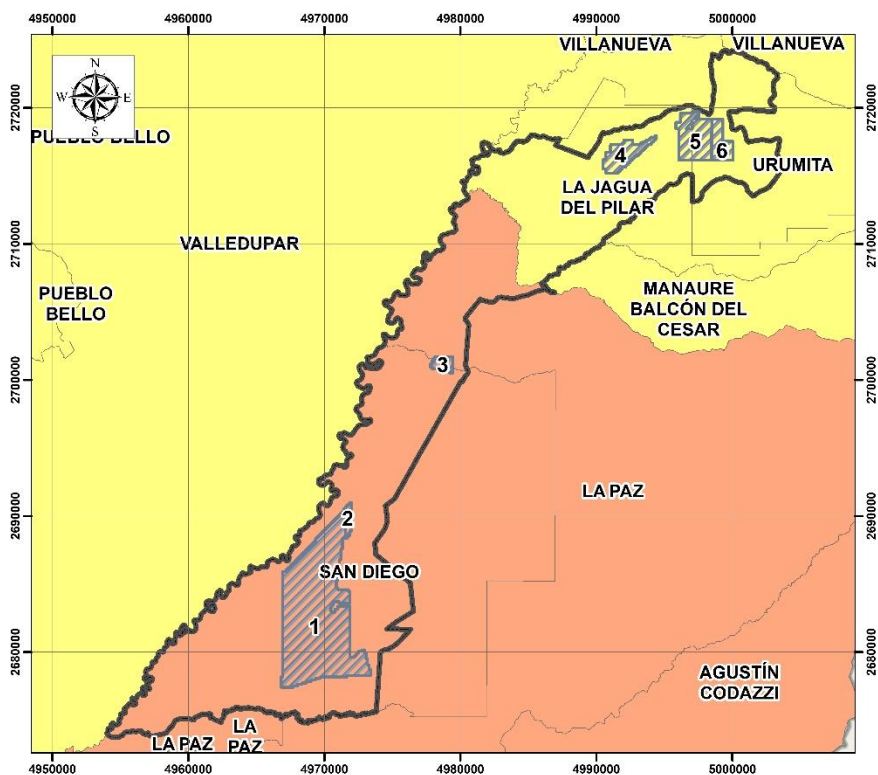


Dentro del área de revisión los municipios de San Diego y La Paz contaron con una frecuencia de 6 impactos cada uno, asociados a los componentes suelo, cobertura de la tierra, fauna, flora y cultural; Para los municipios de La Jaguar del Pilar y Urumita, no se registraron impactos asociados a proyectos en estado de licenciamiento.



UNIDADES DE ANÁLISIS





**CONVENCIONES**

Áreas Estratégicas Mineras - Serranía del Perijá  
 Área de revisión

**Jerarquización de Impactos**

0  
 6



**FRECUENCIA DE ICA**

A partir de la localización del área de revisión y de la duración del proyecto, la periodicidad de los Informes de Cumplimiento Ambiental (ICA) podría variar entre semestral a anual.

DURACIÓN FASE/PROYECTO	PERIODICIDAD
Menor a tres años	Semestral
Mayor a tres años	Anual